



ACTA N.º 25 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuatro minutos del día diecisiete de febrero de dos mil veintiséis se reunió la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Alfonso Gutiérrez Roiz (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero) y D. Rafael de la Gándara Porres, e Ilma. Sra. D.ª Lucy Patricia Velasco Noguera (en sustitución del Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García), del Grupo Parlamentario Regionalista, e Ilmos. Sres. D. Pablo Zuloaga Martínez y D. Jorge Gutiérrez Martín, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecen D. Alberto Gómez, director de Excursiones Marítimas Santa Clara de Asís, S.L., y D. Juan Luis Sánchez Echevarría, director del Clúster Marítimo de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARECENCIAS DEL DIRECTOR DE "EXCURSIONES MARÍTIMAS SANTA CLARA DE ASÍS, S.L." Y UN REPRESENTANTE DEL CLÚSTER MARÍTIMO DE CANTABRIA (MarCa), PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY DE ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE MARÍTIMO DE CANTABRIA [11L/1000-0009].

Con carácter previo, la Presidencia agradece a los comparecientes su presencia y da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, toman la palabra los Sres. Gómez y Sánchez Echevarría para exponer el objeto de sus comparecencias.

Seguidamente, se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Javier López Estrada, quien

previamente abandona su lugar en la Mesa.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Rafael de la Gándara Porres.

Responden los comparecientes a los Sres. Portavoces en turno de réplica.

Por último, se abre el turno de dúplica de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- El Sr. Blanco Torcal declina intervenir.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Javier López Estrada.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Rafael de la Gándara Porres.

Se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

